



**TERCERA EDICIÓN DEL FORO MUNDIAL SOBRE CIUDADES Y TERRITORIOS DE PAZ**  
**SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE JUSTICIA TRANSICIONAL Y PAZ**  
**Nota conceptual**

**ACERCA DE LA TERCERA EDICIÓN DEL FORO MUNDIAL SOBRE CIUDADES Y TERRITORIOS DE PAZ**

---

En 2017 y 2018 se celebraron en Madrid la primera y segunda edición del Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, con el objetivo de compartir el análisis sobre las diversas manifestaciones de violencia en las ciudades y territorios, así como de presentar sus experiencias en materia de construcción de paz desde el ámbito de la educación, la cultura, el deporte, la participación ciudadana y la recuperación de espacios públicos, así como de la legislación y la justicia social.

El Gobierno de la Ciudad de México, acompañado de un Comité Organizador Internacional (COI) en el que participan distintas instancias (organismos internacionales, regionales, nacionales y locales), asumió la realización de una tercera convocatoria del **Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz, Ciudad de México 2020-2021**.

La pandemia de COVID-19 demuestra que la vulnerabilidad puede abarcar a la humanidad en su conjunto, bien por causas naturales o por causas sociales. La cuádruple crisis (sanitaria, social, económica y política) provocada por esta pandemia muestra también la necesidad de poner más en valor la cultura de lo común, la convivencia, las políticas de cuidados, la economía circular, la sostenibilidad y el equilibrio con la naturaleza.

En esta tercera edición consideramos la concepción positiva de paz, entendida no sólo como ausencia de conflictos bélicos, sino también como presencia de justicia social, desarrollo sostenible, ejercicio democrático de la ciudadanía, cumplimiento de los derechos humanos dentro y entre estados y, por consiguiente, opuesta a cualquier tipo de violencia.<sup>1</sup> En este sentido, los DESCAs (Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales) serán

---

<sup>1</sup> La Agenda 2030, aprobada en 2015, plantea entre sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (ODS 11) y “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” (ODS 16). Por otra parte, en 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad aprobaron la resolución denominada “Paz Sostenible”, con un nuevo enfoque que apunta a reforzar significativamente el esfuerzo internacional para prevenir, trabajar conjuntamente y unir esfuerzos frente a la ola de conflictos que se están desarrollando en todo el mundo.



considerados como pilares conceptuales del Foro, trabajados desde una aproximación al Derecho a la Ciudad.

## SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE JUSTICIA TRANSICIONAL Y PAZ

---

El ***Seminario Internacional sobre Justicia Transicional y Paz***, es una actividad gestionada por un grupo coordinador internacional, integrado por: la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, de la Alcaldía de Bogotá, Colombia; Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ); el Ayuntamiento de Barcelona; la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, del Gobierno de la Ciudad de México; la Fundación Cultura de Paz, España; el Instituto Estado de Paz, México; la Plataforma por la Comisión de la Verdad, España; el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y otras personas representantes de la acción colectiva por la justicia transicional y la paz de diferentes regiones globales como Lucia Morale, fundadora de Red Internacional para la Innovación en Seguridad (RISE).

Este seminario se enmarca en la tercera edición del *Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz, Ciudad de México 2020-2021*; con el propósito de generar un proceso reflexivo, analítico e interdisciplinario sobre la justicia transicional y la paz desde un paradigma victimológico, desde el cual, las personas y/o comunidades que han sido violentadas en sus Derechos Humanos tienen un lugar central en el tema de la justicia, reconociendo sus características individuales y comunitarias desde dimensiones biológicas, psicológicas, morales, sociales y culturales.

Este encuentro espera contribuir en la reflexión *glocal*<sup>2</sup> sobre la justicia transicional y la paz. Comprendiendo la justicia transicional como el conjunto de acciones, instituciones y procesos que le permiten a un país en conflicto o con altos índices de violencia o criminalidad pasar de un régimen de impunidad a uno de justicia y verdad.

## CONTEXTO

---

A lo largo de la última década, el campo de la justicia transicional se ha ampliado y desarrollado a nivel global como un esfuerzo para construir la paz sostenible en las ciudades y territorios que

---

<sup>2</sup> Se hará uso del término *glocal* (global + local) y locales, para aproximarnos a un análisis desde una perspectiva geopolítica que retome e integre las experiencias y realidades desde un contexto macro (global) y una aproximación regional (local), pues esto determina algunos de los procesos de cambio social y cultural que ocurren en ciudades y territorios particulares (Beliz, 2012).



están en conflicto o post conflicto de violencia masiva y la violación sistemática de los Derechos Humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales y ambientales (DESCA).

La tercera edición del *Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz, Ciudad de México 2020-2021*; es un proceso de reflexión mundial, colectiva y horizontal que tiene como finalidad ofrecer soluciones a nivel político y en la implementación de políticas de construcción de paz en los territorios. Concibiendo la paz “no solo como ausencia de conflictos bélicos, sino también como presencia de justicia social, desarrollo sostenible, ejercicio democrático de la ciudadanía, cumplimiento de los derechos humanos dentro y entre estados y, por consiguiente, opuesta a cualquier tipo de violencia” (AIPAZ, 2020). Además, de retomar como ejes transversales los DESCA los cuales son trabajados desde una aproximación o traslape por el Derecho a la Ciudad y territorios.

El *Seminario internacional sobre justicia transicional y paz*, se inscribe en este encuentro global desde su apuesta por contribuir en la reflexión *glocal* sobre los esfuerzos para instaurar paz sostenible tras los conflictos en los territorios, revelar la verdad sobre la violación de Derechos Humanos, contribuir en la construcción de la memoria colectiva, analizar los retos y mecanismos de justicia y reparación para las víctimas, así como, la promoción de garantías de reconciliación y no repetición de conflictos.

## OBJETIVOS

---

### Objetivo global

Contribuir en el encuentro entre víctimas que han sido vulneradas en sus Derechos Humanos, líderes locales, organismos y redes internacionales, academia, organizaciones de la sociedad civil, activistas y ciudadanía para generar un proceso reflexivo, analítico e interdisciplinario *glocal* sobre la justicia transicional y la construcción de paz.

### Objetivos específicos

- Impulsar el intercambio de diversas voces, experiencias, iniciativas y proyectos que contribuyan en el análisis contextual de la justicia transicional y la paz en las ciudades y territorios.
- Promover la participación en el *Seminario internacional sobre justicia transicional y paz* con el público en general, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación.



- Implementar sesiones temáticas en las cuales se reflexione sobre la justicia transicional y la paz, desde los alcances de las violaciones de derechos humanos, los avances y desafíos para esclarecer estos hechos, la garantía de justicia, la búsqueda de la verdad, la debida reparación y asegurar la no repetición.

<b>Programa general del Seminario Internacional sobre Justicia Transicional y Paz</b>	
<b>FECHA</b>	<b>SESIONES</b> <b>10 a 12 horas (CDMX)   11 a 13 horas (Bogotá)   17 a 19 horas (España)</b>
<b>JUSTICIA TRANSICIONAL Y DERECHOS HUMANOS. DERECHO Y DEBER DE MEMORIA</b>	
25 de marzo	<b>MESA 1. Justicia transicional y procesos de paz: conceptualización y análisis del contexto internacional</b>
8 de abril	<b>MESA 2. El derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Las comisiones de la verdad, la impunidad y los derechos de las víctimas. Experiencias de procesos locales</b>
22 de abril	<b>MESA 3. Género, memoria y paz. La participación de las mujeres en los procesos de justicia transicional y de construcción de la paz</b>
<b>RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS</b>	
6 de mayo	<b>MESA 4. Recuperando memorias y buscando identidades: cuando la sangre y los huesos claman y hablan</b>
20 de mayo	<b>MESA 5. Reparación y reconstrucción de los Derechos Humanos. Acompañamiento y atención psicosocial a las víctimas de la violencia y familiares</b>
3 de junio	<b>MESA 6. Políticas públicas de memoria: una demanda histórica de las víctimas y la sociedad civil</b>
<b>LAS GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ</b>	
17 de junio	<b>MESA 7. Perdón y reconciliación para la convivencia y la construcción de paz: un debate imprescindible</b>
1 julio	<b>MESA 8. Pedagogía de memoria, diálogo y paz para el fortalecimiento de las garantías de no repetición</b>
15 de julio	<b>MESA 9. Lugares de memoria para la construcción de la convivencia y la paz</b>



## MÉTODO

---

- El *Seminario internacional sobre justicia transicional y paz* será implementado vía online mediante la plataforma *zoom*.
- Las sesiones tendrán una duración de 120 minutos.
- Estas se difundirán mediante las redes sociales de las organizaciones coordinadoras de este seminario, así como, en las redes sociales de ciudades de paz. Las sesiones serán transmitidas vía *zoom* y *facebook live*, y serán grabadas para compilarse en el sitio web del [Foro mundial sobre ciudades y territorios de paz](#).
- Una moderador/a realizará la introducción al panel y dará la palabra a las personas participantes.
- Durante los primeros 90 minutos las personas participantes del panel realizarán sus intervenciones.
- Se destinarán 10 minutos para propiciar la participación interactiva del público desde el uso de la aplicación *mentimeter*, la cual será dirigida por una persona coordinadora de la actividad.
- Los últimos 20 minutos de la sesión serán destinados para una sección de preguntas planteadas por el público, para que las panelistas de la sesión emitan sus respuestas.

## GRUPO ORGANIZADOR DEL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE JUSTICIA TRANSICIONAL Y PAZ

---





## DATOS DE CONTACTO Y REDES SOCIALES

---

E-mail: [lilianreyes.sibiso@gmail.com](mailto:lilianreyes.sibiso@gmail.com)

Sitio web: <http://ciudadesdepaz.com/>

Facebook: /ciudadesdepaz

Instagram: @ciudadesdepaz

Twitter: @ciudadesdepaz

YouTube: ciudadesdepaz